

## MANEJO DE LA LACTANCIA MATERNA

**Inicio** 03/03/18 **Fin** 28/04/18 **Horas** 40 **Días /Horario** S 08:30 a 13:30

**Lugar** Rekalde 1, 1ª planta Local 41 20160 LASARTE-  
ORIA **Precio** **100% Subvencionado**

**Objetivos** Obtener un enfoque global de la lactancia tanto natural como artificial así como todas las dificultades y beneficios que pueden plantear cualquiera de ellas.

- Contenidos**
1. EL PECHO Y LA PRODUCCIÓN DE LECHE.
    - 1.1. Anatomía del pecho.
    - 1.2. Cambios que se producen en el pecho.
    - 1.3. Cómo se produce la leche.
    - 1.4. El contenido de la leche materna.
    - 1.5. Tipos de leche.
    - 1.6. Factores que pueden modificar la lactancia.
    - 1.7. Ventajas de la lactancia.
  2. LA EXTRACCIÓN DE LA LECHE.
    - 2.1. Extracción natural.
    - 2.2. Extracción artificial.
    - 2.3. Conservación de la leche.
    - 2.4. Alimentación complementaria y métodos alternativos.
    - 2.5. Circunstancias especiales.
    - 2.6. Patrones de ingesta, gasto energético y crecimiento en niños alimentados a pecho y con fórmula.
    - 2.7. Relactación y madre adoptivas.
    - 2.8. ¿Qué necesitamos para dar de mamar?.
  3. LACTANCIA Y DIETA.
    - 3.1. La importancia del agua.
    - 3.2. Pirámide alimentaria.
    - 3.3. Complementos vitamínicos y minerales.
    - 3.4. La dieta.
  4. DURACIÓN DE LA LACTANCIA.
    - 4.1. Amamantar a un bebé de uno a tres años.
    - 4.2. Recomendaciones nutricionales en el recién nacido.
  5. EL DESTETE.
    - 5.1. Cómo prevenir los posibles problemas del destete.
    - 5.2. Huelga de lactancia.
    - 5.3. Situaciones especiales: destete repentino.
    - 5.4. El destete natural.
    - 5.5. El destete gradual.
    - 5.6. Introducción de sólidos en la alimentación (diversificación).
    - 5.7. Alergia alimentaria.
    - 5.8. Alimentación vegetariana y los niños.

## 6. LACTANCIA ARTIFICIAL.

6.1. Introducción.

6.2. Preparación de los biberones.

6.3. Cuándo y cada cuánto dar el biberón.

6.4. Fórmulas para lactantes sanos.

## 7. CUESTIONES LEGALES.

7.1. Permiso por lactancia.

**Requisitos** Trabajadores de empresas consideradas PYME y estar cotizando por Régimen general, autónomos o cooperativistas en el SECTOR de SANIDAD o en cualquiera de sus SECTORES AFINES como son: OFICINAS DE FARMACIA, TRANSPORTE DE ENFERMOS Y ACCIDENTADOS EN AMBULANCIA, SANIDAD PRIVADA.

Tendrán prioridad los empleados de empresas con menos de 10 trabajadores.

**Más información** No se podrá realizar más de 90 horas de formación por persona a excepción de las acciones dirigidas a la obtención de un Certificado de Profesionalidad o que el curso sea de una duración superior.

Hay plazas muy limitadas para trabajadores en situación de desempleo.